

CAJA DE ANDE SEGUROS
SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

**Estados financieros y
Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Cuadro	Página
<u>ESTADOS FINANCIEROS</u>		
Balance General	A	2
Estado de Resultados Integrales	B	3
Estado de Flujos de efectivo	C	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	D	5
<u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>		
Nota 1	Constitución y operaciones	6
Nota 2	Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas	6
Nota 3	Efectivo y equivalentes de efectivo	11
Nota 4	Inversiones en instrumentos Financieros	12
Nota 5	Cuentas por cobrar	13
Nota 6	Vehículos, mobiliario y equipo	14
Nota 7	Impuestos sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	14
Nota 8	Otros activos	15
Nota 9	Cuentas por pagar	15
Nota 10	Gastos acumulados por pagar	16
Nota 11	Patrimonio	16
Nota 12	Reserva Legal	17
Nota 13	Ingresos	17
Nota 14	Gastos	17
Nota 15	Contingencias y pasivos contingentes	18
Nota 16	Contratos	19
Nota 17	Activos restringidos	21
Nota 18	Impuesto sobre la renta	21
Nota 19	Notas sobre los instrumentos financieros	22
Nota 20	Vencimiento de activos y pasivos	24
Nota 21	Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance	28
Nota 22	Fideicomisos y comisiones de confianza	28
Nota 23	Saldos y transacciones con partes relacionadas	28
Nota 24	Normas de contabilidad recientemente emitidas	28
Nota 25	Fecha de autorización de emisión	37

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva de
Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
y la Superintendencia General de Seguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.



San José, Costa Rica
12 de febrero de 2019

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa No. 2186
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-sep-19
Timbre Ley 6663 c/1.000
Adjuntado al original





Cuadro A

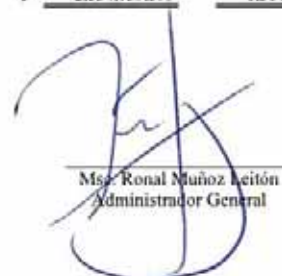
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre 2018
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre 2017)
(En colones sin céntimos)

<u>ACTIVO</u>	NOTA	diciembre-18	diciembre-17
DISPONIBILIDADES	3	€ 60,625,255	61,521,746
Efectivo		1,717,500	1,717,500
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		58,907,755	59,804,246
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4	2,169,530,500	1,102,067,998
Inversiones disponibles para la venta		2,079,434,729	1,039,170,007
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		51,000,000	47,000,000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversión en instrumentos financieros		39,095,771	15,897,991
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	5	132,968,112	209,847,315
Comisiones por cobrar		74,296,927	154,626,815
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		54,542,108	53,578,285
Impuesto de la renta diferido		1,149,236	323,686
Otras cuentas por cobrar		2,979,841	1,318,529
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6	105,210,016	94,470,455
Equipo y mobiliario		11,218,081	6,837,891
Equipo de computación		7,637,404	6,217,161
Vehículos		121,807,848	103,834,431
(Depreciación acumulada de bienes muebles)		(35,453,317)	(22,419,028)
OTROS ACTIVOS	7 y 8	65,705,716	46,294,457
Gastos pagados por anticipado		37,860,887	24,229,235
Cargos diferidos		5,061,289	2,256,105
Bienes diversos		5,137,260	5,137,260
Activos intangible, neto		16,171,280	14,506,857
Otros activos restringidos		1,475,000	75,000
TOTAL ACTIVO		2,534,039,599	1,514,111,971
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	9 y 10	287,987,102	231,143,119
Cuentas y comisiones por pagar diversas		287,987,102	231,143,119
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		0	0
Impuesto de la renta diferido		0	0
TOTAL PASIVO		287,987,102	231,143,119
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	11	500,000,000	500,000,000
Capital pagado		500,000,000	500,000,000
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	11	120,304,738	120,304,738
Aportes para incremento de capital		120,304,738	120,304,738
AJUSTES AL PATRIMONIO		(2,681,551)	(755,266)
Ajustes al valor de los activos		(2,681,551)	(755,266)
RESERVAS PATRIMONIALES		81,497,584	33,247,088
Reserva legal		81,497,584	33,247,088
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		581,921,797	89,230,526
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		581,921,797	89,230,526
RESULTADO DEL PERÍODO		965,009,929	540,941,766
Utilidad del año		965,009,929	540,941,766
TOTAL PATRIMONIO		2,246,052,497	1,282,968,852
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€	2,534,039,599	1,514,111,971

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Carol Sequeira Hernández
 Contadora


 Lidia Mima Cillalobos Steller
 Auditora Interna


 Msc. Ronal Muñoz Leitón
 Administrador General



Cuadro B

CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre 2017)
(En colones sin céntimos)

	Notas	diciembre-18	diciembre-17
INGRESOS FINANCIEROS	13	¢ 120,354,383	50,381,061
Ingresos financieros por disponibilidades		1,686,403	1,533,880
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		118,560,194	48,847,181
Ganancias por diferencial cambiario		107,786	0
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	13	2,375,852,702	1,694,202,043
Comisiones por servicios		1,526,235,413	1,046,241,763
Ingresos con partes relacionadas		648,017,873	595,731,137
Otros ingresos operativos		201,599,416	52,229,143
GASTOS FINANCIEROS	13 Y 14	0	427,649
Pérdida por diferencial cambiaria		0	427,649
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	14	70,765,703	65,204,997
Comisiones por servicios		2,328,168	997,388
Cargos de bienes diversos		118,937	89,914
Gastos con partes relacionadas		63,360,000	58,560,000
Otros gastos operativos		4,958,598	5,557,695
GASTOS DE ADMINISTRACION	14	1,093,987,542	924,778,084
Gastos de personal		938,956,998	798,576,544
Gastos por servicios externos		61,167,457	62,640,853
Gastos de movilidad y comunicaciones		39,587,806	27,643,655
Gastos de infraestructura		4,425,677	2,628,210
Gastos generales		49,849,604	33,288,822
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		1,331,453,840	754,172,374
Impuesto sobre la renta	18	366,443,911	213,230,608
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 965,009,929	540,941,766
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		(1,926,284)	(814,438)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto		(1,926,284)	(814,438)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ 963,083,645	540,127,328

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Carol Sequeira-Hernández
 Contadora


 Mirna Villalobos Steller
 Auditora Interna


 Msc. Romal Muñoz Leitón
 Administrador General

CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre 2017)

(Cifras en colones sin céntimos)

	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 01 de enero del 2017	31,000,000	120,304,738	59,171	6,200,000	585,277,615	742,841,524
Resultado del año	0	0	0	0	540,941,766	540,941,766
Reserva legal	0	0	0	27,047,088	(27,047,088)	0
Capitalización de utilidades	469,000,000	0	0	0	(469,000,000)	0
Subtotal	500,000,000	120,304,738	59,171	33,247,088	630,172,293	1,283,783,290
Otros resultados Integrales						
Ganancias y pérdidas no realizadas	0	0	(1,163,482)	0	0	(1,163,482)
Ajuste por impuesto sobre renta diferido	0	0	349,045	0	0	349,045
Total del resultado integral del año	0	0	(814,437)	0	0	(814,437)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	500,000,000	120,304,738	(755,266)	33,247,088	630,172,293	1,282,968,853
Saldo al 01 de enero del 2018	500,000,000	120,304,738	(755,266)	33,247,088	630,172,293	1,282,968,853
Resultado del año	0	0	0	0	965,009,929	965,009,929
Reserva legal	0	0	0	48,250,496	(48,250,496)	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0
Subtotal	500,000,000	120,304,738	(755,266)	81,497,584	1,546,931,726	2,247,978,782
Otros resultados Integrales						
Ganancias y pérdidas no realizadas	0	0	(2,751,836)	0	0	(2,751,836)
Ajuste por impuesto sobre renta diferido	0	0	825,551	0	0	825,551
Total del resultado integral del año	0	0	(1,926,285)	0	0	(1,926,285)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	500,000,000	120,304,738	(2,681,551)	81,497,584	1,546,931,726	2,246,052,497

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Carol Sequera Hernández
Contadora

Lisette Mirra Chabalero Steller
Auditora interna

Msc. Royal Muñoz Leiton
Administrador General



CAJA DE ANDE SEGUROS, SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre 2017)
 (En colones sin céntimos)

Cuadro D

	NOTAS	diciembre-18	diciembre-17
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	c	965,009,929	540,941,766
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones		17,120,026	14,803,547
		<u>17,120,026</u>	<u>14,803,547</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Productos por cobrar		54,506,974	(142,495,636)
Otros activos		(23,586,995)	(13,589,377)
		<u>30,919,979</u>	<u>(156,085,013)</u>
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		56,843,983	152,437,277
		<u>56,843,983</u>	<u>152,437,277</u>
Flujos netos de efectivo provisto de actividades de operación		<u>1,069,893,917</u>	<u>552,097,577</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
(Aumento) de inmuebles, mobiliario y equipo		(23,773,850)	(23,128,379)
Aumento de inversiones disponibles para la venta		(516,258,732)	(410,361,979)
Flujos netos de efectivo (usados) en las actividades de inversión		<u>(540,032,582)</u>	<u>(433,490,358)</u>
Flujos netos de efectivo provisto de actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>0</u>
Variación en efectivo y equivalentes durante el periodo		529,861,335	118,607,219
Efectivo y equivalentes al inicio del año		301,084,361	182,477,142
Efectivo y equivalentes al final del periodo	3 c	<u>830,945,696</u>	<u>301,084,361</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Carol Sequeira Hernández
 Contadora


 Licda. Mirna Villalobos Steller
 Auditora Interaja


 Msc. Ronald Muñoz Leitón
 Administrador General

CAJA DE ANDE SEGUROS
SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(En colones sin céntimos)

Nota 1 Constitución y operaciones

Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. es una entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de seguros. La misma se encuentra debidamente autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante la licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, tiene domicilio en la ciudad de San José, Avenida Segunda, calle once y trece, primer piso del edificio de la Caja de ANDE.

Se creó como resultado de la decisión tomada por Caja de ANDE de adquirir una comercializadora de seguros en operación, la cual había sido constituida en 1990. Dicha negociación se finiquitó en el segundo semestre de 2002 y se procedió a la modificación de la razón social, a partir de mayo del 2003.

Se inician operaciones comerciales a partir de marzo de 2003.

Al 31 de diciembre del 2018 contaba con treinta y ocho empleados, al diciembre 2017 contaba con treinta y seis empleados; posee una junta directiva integrada por diez miembros al 30 de diciembre 2018 y ocho al 31 de diciembre 2017.

No tiene cajeros automáticos, ni sucursales o agencias.

La dirección electrónica de la entidad, se ubica como un link a la página principal de Caja de ANDE. El sitio Web es www.cajadeande.fi.cr/servicios/comercializadora-de-seguros/caja-de-ande-seguros/informes/

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:

Los estados financieros de Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y a la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y en los aspectos no provistos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC). Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

a. Moneda

Los registros contables de la Sociedad Agencia de Seguros se llevan en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras se registran a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos en monedas extranjeras son ajustados al final de cada período contable a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas en la liquidación de activos y obligaciones en monedas extranjeras y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas en los resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las tasas de cambio para la compra y la venta del dólar estadounidense eran de ¢604.39 y ¢611.75 y ¢566.42 y ¢572.56, respectivamente por cada US\$1.00.

b. Activos denominados en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Sociedad Agencia de Seguros poseía en la cuenta bancaria #621637-2 en el Banco Nacional de Costa Rica US\$7,523.45 y US\$10,457.49. La cuenta por cobrar en dólares al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponden a US\$474.68 y US\$635.66, respectivamente

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y en bancos y en inversiones con vencimiento menor a 60 días.

d. Valuación de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas por comisiones devengadas como producto de la venta efectiva de contratos de seguros, de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Nacional de Seguros. Son recuperables en el corto plazo, por lo que no se estiman cuentas irrecuperables.

e. Instrumentos financieros**Clasificación**

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores para negociación, valoradas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, sino se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con el que se valúa es 100% de su precio de compra.

Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo de amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

Medición

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación y las valuadas a mercado mediante el estado de resultados, se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones en fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valuados a mercado a través de resultados.

Las recompras no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada o haya expirado.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y derivados implícitos. La Sociedad Agencia de Seguros no mantiene instrumentos financieros derivados.

f. Cuentas por cobrar

Esta cuenta está constituida por los intereses ganados en las inversiones, que la empresa mantiene en operación, los cuales son recuperables de acuerdo con el vencimiento de los cupones de las diferentes participaciones. Se mantienen también cuentas por cobrar por comisiones generadas en la venta de seguros y cuentas por cobrar con partes relacionadas, específicamente a Caja de Ande, las cuales son recuperables a corto plazo.

g. Vehículos, mobiliario, equipo y activo intangible

Los activos fijos se registran originalmente al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados.

La depreciación es calculada por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículo	10 años
Software	3 años

h. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por comisiones, intereses, cuentas por cobrar y otros se registran conforme son devengados.

j. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicio de que pudo haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

k. Reconocimiento de las acumulaciones

Se reconocen acumulaciones cuando se incurre en obligaciones legales o contractuales que hacen probables desembolsos como resultado de eventos pasados. Estas acumulaciones son aproximadas a su valor de cancelación, aunque se ajustan a la fecha del balance general.

l. Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral

(i) Cesantía

La legislación laboral costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía igual a 20 días de salario por cada año de servicio continuo hasta un máximo de 8 años, para todo empleado que es despedido sin justa causa, por muerte o pensión. La Compañía gira a la Asociación de Empleados de la Caja de Ande y Afines (ASECA), un 2% de cesantía calculado sobre los salarios devengados por cada uno de los funcionarios no asociados, en el caso de los que son asociados, la Compañía les aporta un 5,33% lo anterior con el objetivo de cubrir los compromisos que pudieran presentarse por este concepto.

Adicionalmente se cumple con el aporte de 3% al Fondo de Capitalización Laboral establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

(ii) Aguinaldo

El aguinaldo corresponde a un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre de cada año, excepto cuando el empleado renuncia o es despedido; en este caso se gira en el momento en que se realice la liquidación de extremos laborales. La Sociedad Agencia de Seguros registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

La Sociedad Agencia de Seguros registra las vacaciones mensualmente en un pasivo denominado vacaciones acumuladas por pagar, para mostrar esta obligación en sus estados financieros, la misma se debita de acuerdo al disfrute de las mismas por sus empleados.

m. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad Agencia de Seguros registra una reserva con cargo a utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

n. Ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones

Las ganancias y pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta en la cuenta patrimonial.

o. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

p. Período económico

El período económico de la Sociedad Agencia de Seguros es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación se presenta el detalle del efectivo de la Sociedad Agencia de Seguros:

		dic-18	dic-17
Efectivo	¢	1,717,500	1,717,500
Depósitos vista en entidades financiera del país		58,907,755	59,804,246
Total Efectivo		60,625,255	61,521,746
Inversiones con vencimiento menor a 60 días		770,320,441	239,562,615
Total	¢	830,945,696	301,084,361

Nota 4 Inversiones en instrumentos financieros

El monto de esta cuenta para los periodos presentados está constituido de la siguiente manera:

		dic-18	dic-17
Disponibles para la venta	¢	2,079,434,729	1,039,170,007
Instrumentos vencidos y restringido		51,000,000	47,000,000
Productos por cobrar		39,095,771	15,897,991
Total	¢	2,169,530,500	1,102,067,998

A continuación se presenta el detalle de las inversiones al 31 de diciembre 2018 y de diciembre 2017, desglosadas por moneda.

Detalle de la inversiones al 31 de diciembre del 2018

Emisor	Tipo de inversión	Tasa o rendimiento promedio	Vencimiento	Saldo
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA				
COLONES				
A-Fondos de inversión				
INS Inversiones Safi	INS liquidez público colones	4.82%	A la vista	30,272,164
Popular Sociedad Fondos de Inversión S.A.	Mercado de dinero colones	3.92%	A la vista	133,898,251
TOTAL FONDOS DE INVERSION COLONES				164,170,416
B-Títulos valores				
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	6.41%	ene-19	40,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	8.15%	ene-19	160,000,000
Banco Popular y de Deasarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	8.59%	ene-19	200,071,292
Banco Popular y de Deasarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	9.05%	ene-19	206,078,733
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	7.22%	mar-19	150,000,000
Banco Popular y de Deasarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	8.40%	mar-19	83,065,083
Banco Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	7.73%	may-19	50,126,297
Banco Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	8.34%	jun-19	60,046,558
Banco Popular y de Deasarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	7.97%	ago-19	107,018,892
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	Certificado de participación hipotecaria	8.20%	ago-19	109,861,316
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	Certificado de participación hipotecaria	8.03%	sep-19	230,485,866
Banco Popular y de Deasarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	8.06%	oct-19	198,777,474
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	7.49%	nov-19	100,000,000
Grupo Mutual Alajuela - la Vivienda	Certificado de depósito a plazo	8.50%	nov-19	100,000,000
Banco Popular y de Deasarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	9.00%	dic-19	119,732,802
TOTAL TITULOS VALORES				1,915,264,313
TOTAL INVERSIONES EN COLONES				2,079,434,729

INSTRUMENTOS FINANCIEROS VENCIDOS Y RESTRINGIDOS
COLONES

Emisor	Tipo de inversión	Tasa o rendimiento promedio	Vencimiento	Saldo
A-Instrumentos restringidos				
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	7.90%	abr-19	35,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	7.39%	ago-19	6,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	7.39%	ago-19	10,000,000
TOTAL INSTRUMENTOS RESTRINGIDOS				51,000,000
B-Instrumentos vencidos				
TOTAL INSTRUMENTOS VENCIDOS				0
TOTAL INSTRUMENTOS VENCIDOS Y RESTRINGIDOS				51,000,000
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta				36,770,005
Productos por cobrar por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos				2,325,766
TOTAL CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADO A INVERSIONES				39,095,771
Total inversiones al 31 de Diciembre del 2018				2,169,530,500

Detalle de la inversiones al 31 de diciembre del 2017

Emisor	Tipo de inversión	Tasa o rendimiento promedio	Vencimiento	Saldo
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA				
COLONES				
A-Fondos de inversión				
INS Inversiones Safi	INS liquidez público colones	3.15%	A la vista	99,554,963
Popular Sociedad Fondos de Inversión S.A	Mercado de dinero colones	3.73%	A la vista	24,932,654
TOTAL FONDOS DE INVERSION COLONES				124,487,617
B-Títulos valores				
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	6.58%	ene-18	115,074,998
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	6.50%	mar-18	90,000,000
Mutual de Cartago de Ahorro y Préstamo	Certificado de Participaciones	7.19%	mar-18	55,159,046
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	7.00%	abr-18	206,233,652
Banco Costa Rica	Bono Colones	7.58%	sep-18	147,730,649
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	8.37%	oct-18	190,482,803
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	7.80%	dic-18	110,001,242
TOTAL TITULOS VALORES				914,682,390

TOTAL INVERSIONES EN COLONES				1,039,170,007
INSTRUMENTOS FINANCIEROS VENCIDOS Y RESTRINGIDOS				
COLONES				
Emisor	Tipo de inversión	Tasa o rendimiento promedio	Vencimiento	Saldo
A-Instrumentos restringidos				
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	7.90%	ago-18	4,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	7.90%	ago-18	8,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	6.25%	abr-18	35,000,000
TOTAL INSTRUMENTOS RESTRINGIDOS				47,000,000
B-Instrumentos vencidos				
TOTAL INSTRUMENTOS VENCIDOS				0
TOTAL INSTRUMENTOS VENCIDOS Y RESTRINGIDOS				47,000,000
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta				14,142,739
Productos por cobrar por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos				1,755,252
TOTAL CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADO A INVERSIONES				15,897,991
Total inversiones al 31 de Diciembre del 2017				1,102,067,998

Nota 5 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Para los periodos presentados las cuentas por cobrar están constituidas según el detalle siguiente:

	dic-18	dic-17
Comisiones por cobrar al INS	¢ 12,847,281	11,485,855
Comisiones por cobrar INS caución	950,621	22,419,835
Comisiones por cobrar INS dólares	286,892	288,461
Comisiones por cobrar INS crediticio	60,212,132	120,432,665
Cuentas por cobrar a Caja de Ande	54,542,108	53,157,264
Funcionarios y empleados	-	421,021
Impuesto sobre la renta diferido	1,149,236	323,686
Otras cuentas por cobrar varias	1,197,222	583,502
Otras operaciones	1,782,620	735,026
Total	132,968,112	209,847,315

Nota 6 Vehículos, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2018

	Vehículo	Equipo de computo	Mobiliario y equipo de oficina	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	103,834,431	6,217,161	6,837,891	116,889,483
Adiciones del año	17,973,417	2,354,952	4,878,679	25,207,048
Retiros del año	-	(934,709)	(498,489)	(1,433,198)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	121,807,848	7,637,404	11,218,081	140,663,333
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(17,236,794)	(2,843,513)	(2,338,721)	(22,419,028)
Gasto por depreciación del año	(11,132,335)	(1,948,153)	(1,268,061)	(14,348,549)
Retiros del año	-	815,773	498,488	1,314,261
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(28,369,129)	(3,975,893)	(3,108,294)	(35,453,317)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	93,438,719	3,661,511	8,109,787	105,210,016

Al 31 de diciembre del 2017

	Vehículo	Equipo de computo	Mobiliario y equipo de oficina	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	83,090,981	5,617,171	5,052,952	93,761,104
Adiciones del año	20,743,450	599,990	1,914,934	23,258,374
Retiros del año	-	-	(129,995)	(129,995)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	103,834,431	6,217,161	6,837,891	116,889,483
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(7,890,524)	(1,398,287)	(1,518,615)	(10,807,426)
Gasto por depreciación del año	(9,346,270)	(1,445,226)	(860,188)	(11,651,684)
Retiros del año	-	-	40,082	40,082
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(17,236,794)	(2,843,513)	(2,338,721)	(22,419,028)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	86,597,637	3,373,648	4,499,170	94,470,455

Nota 7 Impuestos sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar

Según se indica en el Inciso g) del Artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, el Instituto Nacional de Seguros está obligado a retener en la fuente 2% de las sumas que pague o acredite a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país; lo anterior se aplica sobre la cantidad pagada. Esta situación se registra en la cuenta Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Con respecto al adelanto del impuesto sobre la renta, éste se rige por el artículo 22 de la ley en mención que trata sobre pagos parciales. La Sociedad Agencia de Seguros es una sociedad anónima y comercializa seguros del INS; es por esa razón que se aplica el impuesto sobre la renta.

A continuación se presenta el detalle de esta cuenta:

Detalle		dic-18	dic-17
Retenciones del 2%	¢	35,033,061	21,543,728
Adelanto del impuesto sobre la renta		-	-
TOTAL	¢	<u>35,033,061</u>	<u>21,543,728</u>

Nota 8 Otros activos

El detalle de la cuenta de otros activos para los periodos presentados es el siguiente:

		dic-18	dic-17
Gastos pagados por anticipado			
Seguro de fidelidad	¢	535,622	531,816
Seguro valores en tránsito		78,752	78,752
Seguro riesgos del trabajo		152,420	159,571
Seguro equipo electrónico		22,330	22,329
Seguro de automóviles		1,099,863	1,050,136
Seguro responsabilidad civil		802,902	802,903
Otros gastos pagados por adelantado		<u>135,937</u>	<u>40,000</u>
Subtotal		<u>2,827,826</u>	<u>2,685,507</u>
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras propiedades en arrendamiento	¢	5,061,288	2,256,105
<u>Activos intangibles</u>			
Software, neto		6,781,944	5,117,521
Licencias		<u>9,389,336</u>	<u>9,389,336</u>
Sub total		<u>21,232,568</u>	<u>16,762,962</u>
<u>Otros activos</u>			
Biblioteca y obras de arte		571,500	571,500
Aplicaciones automatizadas en desarrollo		4,565,760	4,565,760
Otros activos restringidos	(1)	<u>1,475,000</u>	<u>75,000</u> (2)
Subtotal de otros activos		<u>6,612,260</u>	<u>5,212,260</u>
Total otros activos	¢	<u>30,672,654</u>	<u>24,660,729</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos en garantía incluyen una garantía de cumplimiento del Contrato de Autoexpedibles ¢1,400,000 y una garantía de línea celular por ¢75,000.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, los depósitos en garantía incluyen una garantía de línea celular por ¢75,000.

Nota 9 Cuentas por pagar

Se presenta a continuación el detalle de esta partida:

		dic-18	dic-17
Aportaciones patronales por pagar	¢	10,865,665	9,356,571
Aportaciones laborales por pagar		4,267,033	3,496,721
Impuestos retenidos por pagar		3,221,661	
Impuestos por pagar (nota 17)		206,520,955	162,508,213
Cuentas por pagar diversas		38,943,578	32,342,031
Devoluciones por pagar asegurados		0	234,917
Impuesto sobre renta diferido		0	0
Cuentas por pagar servicios bursátiles		0	0
Total	¢	<u>263,818,892</u>	<u>207,938,453</u>

Nota 10 Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre del 2017, la Sociedad Agencia de Seguros tiene los siguientes gastos acumulados por pagar a los empleados:

		dic-18	dic-17
Vacaciones acumuladas por pagar	¢	20,792,330	20,244,536
Aguinaldo acumulado por pagar		3,375,880	2,960,130
Total	¢	<u>24,168,210</u>	<u>23,204,666</u>

Nota 11 Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2018 y al 31 de diciembre 2017 la composición del capital contable es la siguiente: el capital social es ¢500,000,000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢50,000,000.00 cada una íntegramente suscritas y pagadas por la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores.

		dic-18	dic-17
Capital social común	¢	500,000,000	500,000,000
Aportes para incrementos de capital (1)		120,304,738	120,304,738
Reserva legal		81,497,585	33,247,088
Ajustes al valor de los activos		(2,681,551)	(755,266)
Utilidades acumuladas		630,172,292	89,230,526
Utilidad del período		916,759,433	540,941,766
Total	¢	<u>2,246,052,496</u>	<u>1,282,968,852</u>

La NIC 1 sugiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, las políticas y los procesos que sigue para

gestionar el capital. Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017, la Sociedad Agencia de Seguros ha cumplido con los requerimientos de capital necesarios para la buena marcha del negocio.

La Junta Directiva de la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores, en sesión N. 6482 celebrada el 16 de diciembre de 2010, acordó autorizar a Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A. como aporte de capital, las utilidades retenidas registradas a diciembre del 2009, por un monto de ¢81,469,447.

La Junta Directiva de la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores, en sesión N. 7247 celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó un aumento en el capital social de Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A por ¢469,000,000.00, tomadas de la partida de utilidades acumuladas de periodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢500,000,000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢50,000,000.00.

Nota 12 Reserva Legal

De conformidad con los requerimientos establecidos en el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, las sociedades anónimas deben constituir una reserva de 5% sobre las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% de su capital social. Como resultado del cumplimiento de estos requerimientos, al 31 de diciembre de 2018 la compañía a constituido reservas legales por ¢81,497,585 y al 31 de diciembre 2017 ¢33,247,088.

Nota 13 Ingresos

Para los periodos terminados al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017 la composición de esta partida contable es la siguiente:

	dic-18	dic-17
INGRESOS FINANCIEROS	¢ 120,354,383	50,381,060
Ingresos financieros por disponibilidades	1,686,403	1,533,880
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	118,560,194	48,847,181
Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	107,786	
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	2,375,852,703	1,694,202,043
Comisiones por servicios	1,526,235,413	1,046,241,763
Otros ingresos con partes relacionadas Ver Nota 15.4	648,017,873	595,731,137
Otros ingresos operativos (1)	201,599,416	52,229,143
TOTAL INGRESOS	¢ 2,496,207,085	1,744,583,103

(1) El 99.89% de este monto corresponde a premios recibidos por parte del Instituto Nacional de Seguros durante el periodo 2018 por concepto de exclusividad, sobreproducción y cumplimiento de metas.

Nota 14 Gastos

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la composición de esta partida contable es la siguiente:

	dic-18	dic-17
GASTOS FINANCIEROS	-	427,649
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	-	427,649
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	70,765,703	65,204,997
Comisiones por servicios	2,328,168	997,388
Cargos de bienes diversos	118,937	89,914
Partes relacionadas Ver Nota15.3	63,360,000	58,560,000
Otros gastos operativos	4,958,598	5,557,695
GASTOS DE ADMINISTRACION	1,093,987,542	924,778,084
Gastos de personal (1)	938,956,998	798,576,544
Gastos por servicios externos	61,167,457	62,640,853
Gastos de movilidad y comunicaciones	39,587,806	27,643,655
Gastos de infraestructura	4,425,677	2,628,210
Gastos generales	49,849,604	33,288,822
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	366,443,911	213,230,608
Impuesto sobre la renta	366,443,911	213,230,608
TOTAL GASTOS	1,531,197,156	1,203,641,338

(1) Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	dic-18	dic-17
<u>Gastos de personal:</u>		
Sueldos y bonificaciones de personal	432,230,715	361,858,771
Remuneraciones a directores y fiscales	149,644,394	111,194,846
Tiempo extraordinario	9,012,892	7,728,934
Viáticos	11,944,714	10,538,746
Décimo tercer sueldo	38,601,904	32,084,024
Vacaciones	30,990,453	27,366,537
Incentivos	38,602,073	31,549,407
Auxilio de cesantía	22,869,073	18,205,653
Cargas sociales patronales	105,355,717	87,909,569
Vestimentas	8,610,563	7,353,298
Capacitación	69,566,868	85,790,774
Seguros para el personal	3,080,733	3,081,305
Fondo de capitalización laboral	16,151,776	13,477,158
Otros gastos de personal	2,295,124	437,523
Total	938,956,998	798,576,544

Nota 15 Contingencias y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Agencia de Seguros no tiene conocimiento de juicios, demandas o reclamaciones en su contra de índole fiscal, laboral, judicial o de otra clase.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Sociedad Agencia de Seguros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014, con base en criterios distintos de los aplicados por la Sociedad Agencia de Seguros al calcular esos impuestos.

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado a los empleados en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes.

La Sociedad Agencia de Seguros está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

Nota 16 Contratos

1. Contrato de intermediación de seguros con el Instituto Nacional de Seguros

El 21 de noviembre de 2007 se firmó un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que empezó a regir el 1 de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:

La Sociedad Agencia de Seguros es intermediaria de seguros. El contrato regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Sociedad Agencia de Seguros.

La Sociedad Agencia de Seguros queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que ofrece el INS bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el INS determine y de acuerdo con un plan de ventas elaborado por la Sociedad Agencia de Seguros, que cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el INS.

La Sociedad Agencia de Seguros debe cumplir mínimos de ventas establecidos por el INS, calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.

Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios, la Sociedad Agencia de Seguros recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas.

La Sociedad Agencia de Seguros y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del INS.

Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la Sociedad Agencia de Seguros como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la Sociedad Agencia de Seguros, las cuales serán propiedad exclusiva del intermediario, así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el INS.

2. Contrato de Operador de Seguros Autoexpedibles con el Instituto Nacional de Seguros

Este contrato establece las funciones principales en la comercialización de seguros autoexpedibles, como lo son: promoción, gestión, cobro y colocación de seguros autoexpedibles, registrados por el INS ante la Superintendencia General de Seguros. Se renueva de forma automática cada año, hasta un máximo de cuatro años.

3. Contrato de arrendamiento entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.

Corresponde a un contrato formalizado entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, en el cual se establece que la Sociedad Agencia de Seguros le contratará el alquiler de activos, equipo de cómputo y sistemas informáticos, además del uso de las instalaciones. Tiene una vigencia anual renovable automáticamente.

Al 31 de diciembre de 2018 el monto pagado fue de ¢63,360,000 y al 31 de diciembre de 2017, el monto pagado fue de ¢58,560,000.

Ver Nota 13 de Gastos.

4. Contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A

Caja de ANDE estableció contratar a Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, para que lleve a cabo los servicios de seguro y la administración de la cartera de pólizas que respaldan los créditos otorgados, esto en provecho de sus accionistas y en cumplimiento de los reglamentos y disposiciones legales establecidas para la actividad financiera y de seguros. Es por ello que mediante acuerdo N°6712 del 22 de noviembre del 2012 de Caja de ANDE y el contenido en el acta N° 527 del 10 de julio del 2012 de la Junta Directiva de la Sociedad Agencia de Seguros, se aprobó el contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, estableciendo una tarifa mensual aplicable a cada clase de producto.

Este contrato rige desde el 1 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de dos años revisable anualmente.

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 y diciembre 2017 la suma devengada es por un monto de ¢648,017,873 y ¢595,731,137 respectivamente

Ver Nota 13 de Ingresos.

Nota 17 Activos restringidos

Los activos restringidos de la Sociedad Agencia de Seguros para los periodos presentados, se detallan a continuación:

Tipo de Contrato	Diciembre del 2018					Monto
	Tipo de Instrumento Financiero	Fecha de Compra	Fecha Vencimiento			
Arrendamiento con Caja de ANDE	CDP 400012081556676	BNCR 01/08/2018	08/08/2019			10,000,000.00
Comercialización con el INS	CDP 400012081556666	BNCR 01/08/2018	01/08/2019			6,000,000.00
Comercialización con el INS	CDP 40001208153412	BNCR 05/04/2018	05/04/2019			35,000,000.00
Total de Activos Restringidos						51,000,000.00

Tipo de Contrato	Diciembre del 2017					Monto
	Tipo de Instrumento Financiero	Fecha de Compra	Fecha Vencimiento			
Arrendamiento con Caja de ANDE	CDP 40001208153991	BNCR 08/08/2017	08/08/2018			8,000,000.00
Comercialización con el INS	CDP 40001208153951	BNCR 01/08/2017	01/08/2018			4,000,000.00
Comercialización con el INS	CDP 40001208153412	BNCR 19/04/2017	19/04/2018			35,000,000.00
Total de Activos Restringidos						47,000,000.00

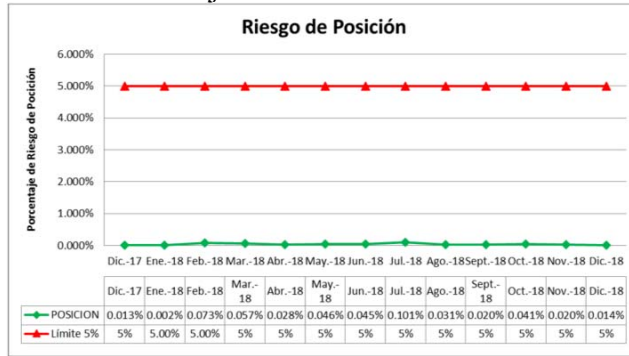
Nota 18 Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa del impuesto correspondiente del 30% sobre la utilidad gravable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Agencia de Seguros tiene créditos fiscales por aplicar descritos en la nota 7.

Riesgo Cambiario.

Para este mes el riesgo cambiario es de un 0.014% del patrimonio y el riesgo de posición es de 0.064.

El límite de riesgo cambiario aceptado es de un 5% del patrimonio y se tiene un nivel de riesgo de 0.014% manteniéndose debajo de ese límite.



Límites.

Limites en moneda.

No se registran inversiones en dólares.

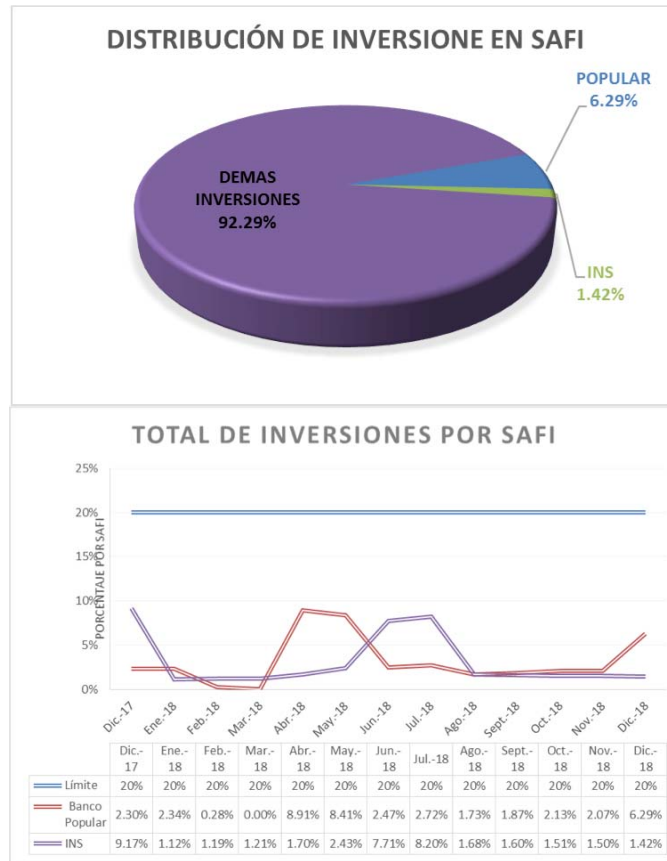


Recompras.

Para este mes no se presentaron recompras.

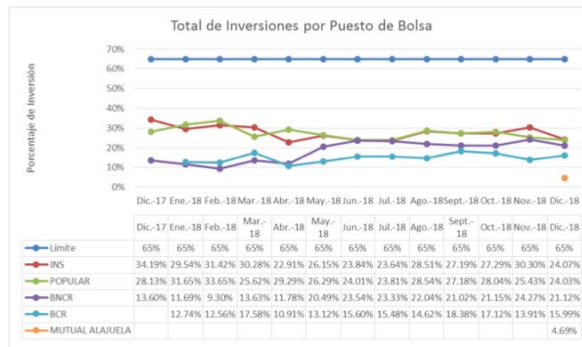
Manejo de inversiones por SAFI.

El límite permitido por SAFI según la política es mantener un máximo de 20% del total de la cartera en un solo puesto y al cierre del mes de Diciembre se tenía un 1.42% en la SAFI del INS, 6.29% en la SAFI del Popular y el restante 92.29% está en otras Inversiones.



Manejo de Inversiones Por Puesto de Bolsa

El límite de inversiones por puesto de bolsa es de un 65% del total de la cartera en un solo puesto, actualmente las inversiones en títulos valores se mantienen en cuatro puestos de bolsa el puesto de bolsa del INS con un 24.07%, el del Popular con un 24.03%, el del BCR con un 15.99%, en el BNCR se tiene un 21.12%, en la Mutua Alajuela con un 4.69% y el restante 10.10% no está en puestos de bolsa.



Riesgo de Liquidez.

No hay obligaciones por pagar que dependan de las inversiones

Nota 20 Vencimiento de activos y pasivos

A continuación se presenta el vencimiento de activos al 31 de diciembre 2018 y diciembre 2017.



CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A

Reporte de Brechas para diciembre 2018

Moneda Nacional	De 0 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
	días	días	días	días	días	días	
Inversiones MN	¢ 797,100,375	257,992,326	166,386,155	1,021,764,450	0	0 ¢	2,243,243,305
Cartera de créditos MN		0	0	0	0	0	0
Total vencimiento activos MN (sensibles a tasas)	¢ 797,100,375	257,992,326	166,386,155	1,021,764,450	0	0 ¢	2,243,243,305

PASIVOS							
Moneda Nacional	De 0 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
	días	días	días	días	días	días	
Obligaciones con el público	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras		0	0	0	0	0	0
Total recuperación de pasivos MN (sensibles a tasas)	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0

ACTIVOS							
Moneda Extranjera	De 0 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
	días	días	días	días	días	días	
Inversiones ME	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0
Cartera de créditos ME		0	0	0	0	0	0
Total vencimiento activos ME (sensibles a tasas)	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0

Moneda Extranjera	De 0 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
	días	días	días	días	días	días	
Obligaciones con el público	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras		0	0	0	0	0	0
Total recuperación de pasivos ME (sensibles a tasas)	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0



CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A
Reporte de Brechas para diciembre 2017

Moneda Nacional	De 0 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
	días	días	días	días	días	días	
Inversiones MN	¢ 249.544.765	157.048.546	256.319.552	476.846.858	0	0 ¢	1.139.759.721
Cartera de créditos MN		0	0	0	0	0	0
Total vencimiento activos MN (sensibles a tasas)	¢ 249.544.765	157.048.546	256.319.552	476.846.858	0	0 ¢	1.139.759.721

PASIVOS Moneda Nacional	De 0 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
	días	días	días	días	días	días	
Obligaciones con el público	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras		0	0	0	0	0	0
Total recuperación de pasivos MN (sensibles a tasas)	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0

ACTIVOS Moneda Extranjera	De 0 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
	días	días	días	días	días	días	
Inversiones ME	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0
Cartera de créditos ME		0	0	0	0	0	0
Total vencimiento activos ME (sensibles a tasas)	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0

Moneda Extranjera	De 0 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
	días	días	días	días	días	días	
Obligaciones con el público	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras		0	0	0	0	0	0
Total recuperación de pasivos ME (sensibles a tasas)	¢ 0	0	0	0	0	0 ¢	0

Nota 21 Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

Al 31 de diciembre del 2018, Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. no tenía instrumentos fuera del balance general.

Nota 22 Fideicomisos y comisiones de confianza

Al 31 de diciembre de 2018, Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A. no tenía registros contables de fideicomisos y comisiones de confianza.

Nota 23 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	dic-18	dic-17
<u>Activos:</u>		
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	€ 54,542,108	53,578,285
Total Activos	<u>54,542,108</u>	<u>53,578,285</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ingresos con partes relacionadas	648,017,873	595,731,137
Total Ingresos	<u>648,017,873</u>	<u>595,731,137</u>
<u>Gastos:</u>		
Gastos con partes relacionadas	63,360,000	58,560,000
Total Gastos	<u>63,360,000</u>	<u>58,560,000</u>

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar corresponden a transacciones generadas por el contrato de servicios firmado con Caja de Ande.

Al 31 de diciembre los ingresos corresponden a transacciones generadas por el contrato de servicios firmado con Caja de Ande.

Al 31 de diciembre los gastos corresponden al contrato de arrendamiento de edificio y a servicios informáticos firmado con Caja de Ande.

Nota 24 Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares. Por consiguiente, el Consejo de Normas

Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a

la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:**El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados****(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)****Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 25 Fecha de autorización de emisión

La emisión de los estados financieros de Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. fue autorizada por el área Financiera-Contable el 2 de enero de 2019.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.